



**Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**

INVITACIÓN DIRECTA No. 019-2012

El objeto de la Invitación Directa es recibir propuestas para seleccionar a un oferente que a juicio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presente las mejores condiciones para contratar la prestación del servicio especializado de avalúos comerciales de los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) de propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para efectos contables de acuerdo con las condiciones generales previstas en los términos de referencia y la normatividad vigente.

ADENDO No. 02

Dentro del marco de la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No 08 de 2003 expedido por el Consejo Superior Universitario, la Resolución No 014 de 2004 expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan, y teniendo en cuenta :

Mediante el presente Adendo, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas aclara y modifica el los Términos de Referencia que rigen el proceso de la Invitación Directa No. 019-2012, tal como a continuación se describe:

1. Modificar el numeral 1.13 Cronograma de la Invitación Directa, que en lo sucesivo quedará así:

ACTIVIDAD	LUGAR , FECHA Y HORA
Acta de apertura y Publicación de los Términos de Referencia	23 de noviembre de 2012, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, en las páginas: www.udistrital.edu.co/contratación/invitaciones directas .
Solicitud de aclaración a los Términos de Referencia	Por escrito y medio digital del 23 al 26 de noviembre de 2012, hasta las 3:00 p. m. en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad ubicada en la Cra 7 No 40-53 piso 8vo y al correo: vicerecadmin@udistrital.edu.co
Respuesta a las solicitudes de aclaraciones y/o modificación a los Términos de Referencia.	27 de noviembre de 2012 Comité de Evaluación, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Recepción de Propuestas y cierre de la Invitación Directa (sorteo del método de evaluación económica)	30 de noviembre de 2012 hasta las 11:00 a.m. en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40-53 piso 8vo. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia.
Estudio y evaluación de las propuestas	Del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2012, Comité de Evaluación. Durante este periodo el Comité de Evaluación podrá requerir a las empresas aclaraciones o subsanes.
Comunicación de la evaluación de los resultados finales a los participantes.	6 de diciembre de 2012, página WEB de la Universidad Distrital www.udistrital.edu.co/contratación/invitaciones directas , Vicerrectoría administrativa y Financiera
Suscripción y legalización del contrato	Del 7 al 10 de diciembre de 2012, Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Distrital

El contenido del presente ADENDO No.1, forma parte integral de los Términos de Referencia y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios.

Las demás condiciones continúan como están establecidas en los Términos de Referencia.

Dado en Bogotá, D. C. a los cuatro (4) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012).

COMITÉ DE EVALUACION DE LA UNIVERSIDAD

Aprobó: E. Pinilla
Proyecto: CYEE